

Cosital Valencia

**OLIVIA MARTÍNEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL COLEGIO DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA**

C E R T I F I C O: Que la Junta de Gobierno de este Colegio Provincial, en sesión celebrada el día catorce de mayo de dos mil diecinueve, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

3º. Adhesión al Protocolo de Actuación de Protección Integral de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional (expediente 29/2019).

Visto el contenido del Protocolo de Actuación de Protección Integral de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, que ha sido aprobado por el Consejo General COSITAL con el fin de contar con un instrumento que facilite y permita afrontar por la organización colegial estas situaciones en defensa de los colegiados que lo sufran.

Vista la propuesta de la Presidencia de 7 de mayo de 2019.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar adherirse al Protocolo de Actuación de Protección Integral de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

SEGUNDO. Publicitar el contenido del Protocolo en la web de Cosital para conocimiento de todos los colegiados.

Y para que conste a los efectos oportunos expido la presente en Valencia,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cosital Valencia

C/ Avellanas, 22 2º 6ª, Valencia. 46003 (Valencia). Tfno. 963916937.

